

Guatemala 30 de agosto del 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

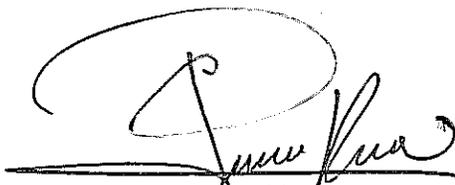
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnicos profesionales Numero 1241-2013, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 316-2013 correspondientes al mes de Agosto del 2013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "E" numero 012.

ACTIVIDADES RELIZADAS:

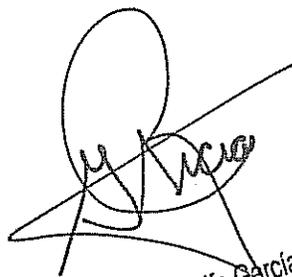
1. Apoyo para coordinar la rehabilitación de las canchas polideportivas de todos los municipios de la República de Guatemala.
2. Aportar ideas de mejoras para el proyecto de rehabilitación de las canchas polideportivas.
3. Supervisión de trabajos de pintura en canchas polideportivas a nivel nacional.
4. Trabajos de reparación en el modulo de Vice-Despacho del Deporte y la Recreación.

ESULTADOS OBTENIDOS:

1. Elaboración del plan de trabajo para la rehabilitación de canchas polideportivas.
2. Conformación de grupos de trabajo, según características y aptitudes laborales.
3. Se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento en el modulo de Vice-Despacho.



Juan Pablo Reynosa



Vo. Bo.
Licenciado Gustavo Adolfo García
Jefe de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Juan Pablo Reynosa Barillas

JUAN PABLO REYNOSA BARILLAS

Manz. "A" Sector 1, Casa # 2, Zona 18, Res. Los Olivos,
Guatemala, Guatemala.

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie "E"

NIT.: 2640156-8

Nº 000012	DIA	MES	AÑO
	30	08	2013
Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación			
Dirección: 6a. av. 6a. calle. zona 1			
NIT: 1789943-3			

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios técnicos profesionales correspondientes al mes de agosto del 2013 según contrato administrativo no. 1241-2013 y Acuerdo Ministerial no. 316-2013-	6,000.00
	Cancelado	
"No genera derecho a Crédito Fiscal"		
TOTAL EN LETRAS: seis mil con 00/100		TOTAL Q. 6,000.00

MARMIC IMPRESOS • NIT: 2874341-5 100 J. del 01 al 100 Serie "E"
Autorizado Según Resolución 2013-5-75-314 de fecha 05/04/2013.
ORIGINAL-Cliente • DUPLICADO-Contabilidad